

DECLARACION QUE FORMULA EL CORONEL JEFE DEL 15º TERCIO DE LA GUARDIA CIVIL, MANUEL GONZALEZ LOPEZ, ANTE LA PONENCIA DE LA COMISION DE ENCUESTA NOMBRADA POR EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LOS SUCEOS OCURRIDOS EN LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1.977.

Si bien los sucesos ocurridos en la Universidad de La Laguna tuvieron lugar el día 12 de diciembre citado, en los que resultó primero herido y despues muerto, el estudiante de de 1º Curso de Ciencias Biológicas D.JAVIER FERNANDEZ QUESADA, de 23 años de edad, natural de Las Palmas de Gran Canaria, los antecedentes se remontan al pasado otoño de 1.977, en que se sucedieron una serie de huelgas, tales como la de Transportes, Tabacos, Trío Industrial, e incidentes relacionados con las mismas, culminando todo ello en la convocatoria de una huelga general, programada para conseguir la paralización total de la vida ciudadana.

Esta huelga general fue convocada por el Sindicato Obrero Canario (S.O.C.), Liga Comunista Revolucionaria (L.C.R.) y "Asamblea de Trabajadores, Sectores en Lucha", y no fue secundado el llamamiento por las demás Centrales sindicales.

En una reunión de la Junta de Orden Público, celebrada el día 11 del mismo mes, en el Gobierno Civil de la Provincia, por el Excmo. Señor Gobernador Civil se dieron al Jefe de la 151ª Comandancia, las siguientes órdenes:

- 1º - Mantener expeditas las vías de circulación y accesos en general, de la zona que pudiera ser afectada por la huelga y en la demarcación asignada a la Guardia Civil.
- 2º - Acompañar y escoltar a las guaguas interurbanas.
- 3º - Actuar con firmeza sobre cuantos piquetes se formaran para llevar adelante la huelga y proceder a la detención de quienes integrasen tales piquetes.
- 4º - Vigilar y proteger la estación de autobuses interurbanos.
- 5º - Poner a su disposición a los distribuidores de propaganda sobre la huelga general ilegal.

Para proceder a su cumplimiento, se establecieron los correspondientes servicios, especialmente sobre la autopista norte y que dieron comienzo en las primeras horas del día 12.

Hacia las 11'30 horas de este día, la fuerza de este Cuerpo que se encontraba en la Glorieta del Padre Anchieta (nudo viario clave en el tráfico Santa Cruz-Norte y viceversa) y que estaba compuesta por un Sargento y tres Guardias, en vista de las continuas y permanentes barricadas que en las proximidades a este lugar montaban los alteradores del orden, que al mismo tiempo agredían a pedradas a cuantos vehículos y viandantes por allí intentaban discurrir, y que además de gran número y actitud amenazadora se dirigía al punto en que ellos se encontraban, solicitaron de la Comandancia el envío de refuerzos.

Atendiendo esta petición, se dispuso que dos Land-Rover con diez hombres en total, se trasladaran al lugar indicado, donde permanecieron desmontando barricadas y regulando la circulación y el tráfico en auxilio del personal de la Agrupación del Cuerpo que lo tiene a su cargo.

Sobre las 14 horas, se recibió en la Comandancia una nueva llamada de petición de auxilio que hacían a través de radioteléfono, quienes se encontraban en la Glorieta del Padre Anchieta. Se enviaron dos Land-Rover con 1 Sargento, 1 Cabo y 8 Guardias.

No obstante, el Coronel Jefe de Tercio que informa, a la vista de la situación comprometida en que aquel grupo se encontraba, se dirigió desde el Acuartelamiento del -

Tercio a la repetida Glorieta, y al llegar a la Cruz de Piedra, halló cortada la -
circulación en ese punto, por dos barreras y una barricada colocadas en la confluencia
de la Avenida de la Candelaria con la Cruz de Piedra. Desmontadas las barreras y la -
barricada, tomó la dirección de aquella avenida hacia Padre Anchieta; antes de llegar
a la altura de una puerta lateral de la Universidad de La Laguna que hay sobre la Ave-
nida de la Candelaria, se encontraban dos Inad-Rover detenidos, y un Sargento, un Ca-
bo y ocho Guardias, que pie en tierra no podían rebasar la avenida en ese punto, debi-
do a las dos barricadas que allí habían sido colocadas. Esta fuerza era la que había
salido en auxilio de la del Padre Anchieta, a donde acudía y que se veía imposibilita-
da de llegar por las barricadas citadas; impedimentos que no les era posible eliminar
por la agresión a que se veían sometidos desde la azotea y tejados de la Universidad
inmediata y desde donde les arrojaban objetos de toda clase (piedras, cascotes, torni-
llos). Al mismo tiempo, desde los jardines del campus de la Universidad, eran también
agredidos con piedras y otros proyectiles.

A la vista de los acontecimientos, el Coronel que informa, ordenó, con la fuerza
antes citada, más 1 Sargento, 1 Cabo y dos Guardias que se habían unido a los anterio-
res, se formaran dos grupos: Uno, compuesto por 1 Sargento, 1 Cabo y dos Guardias, con
la misión de vigilar los vehículos allí estacionados y al mismo tiempo entretener y
contener a los manifestantes que desde la Cruz de Piedra intentaban subir por la Aveni-
da de la Candelaria con dirección al Padre Anchieta. El otro grupo, compuesto por 1
Sargento, 1 Cabo y 8 Guardias, los situó frente a los accesos que dan a la Universidad
en su parte lateral derecha, frente al recinto ajardinado de la misma y sobre la aveni-
da, tratando de retirar las dos barricadas que impedían la circulación en la misma.

Ante el acoso de los alteradores del orden que proseguían su agresión desde las azo-
teas, terrazas, jardines y terrenos interiores próximos, con lanzamiento de piedras,
trozos de hierro, cascotes, pedazos de botellas rotas y otros objetos contundentes, y
observando que por la calle interior de la Universidad se dirigía a aquel punto una ma-
sa de gente de quizás 500 personas, al Coronel ordenó que se lanzaran contra los grupo
más agresivos, pelotas de goma, hasta que se consumió toda la dotación en número de un
200 aproximadamente.

Como quiera que este medio resultaba ineficaz para contenerles, y en evitación de
que continuaran el lanzamiento de los objetos citados, encargó a un Guardia dijese a
los alborotadores cesasen en su actitud. Al no conseguirse, viendo que los grupos que
avanzaban por la calle interior se acercaban peligrosamente a la fuerza, en tanto con-
tinuaba el lanzamiento de objetos contundentes, ordenó se hicieran 10 disparos al aire
y de advertencia, con un subfusil, y despues, otros diez más, también con arma automá-
tica y todos desde la Avenida de la Candelaria.

Los disparos produjeron un movimiento de retroceso de los alborotadores; entonces,
ordenó a un grupo compuesto por 1 Sargento, 1 Cabo y 4 Guardias, se refugiaron en el
muro perimetral que contornea la zona ajardinada, para desde allí, y siempre disparan-
do al aire, conseguir intimidar y hacer retroceder a quienes seguían agrediéndonos.

En principio esto sirvió para que se detuvieran momentáneamente, pero a los pocos
instantes y quizás debido a que observaron que los disparos no ofrecían serios peli-
gros, al ver la posición hacia arriba de las armas de fuego, continuaron en su actitud
agresiva, por lo que el Coronel que informa ordenó un desplazamiento hacia adelante,
para lograr con esta decidida actitud y continuando haciendo fuego al aire, hacer retr-
ceder a los manifestantes, cosa que se logró, ya que se alejaron de las azoteas y terr-
zas de la Universidad unos, y los otros, hacia la calle de Antonio Gonzalez, que queda
al otro lado de aquella; en este momento, cesaron los disparos.

El Teniente Coronel Jefe de la Comandancia, D. Antonio Encias Cueto, que también acu-
día a la petición de auxilio formulada y que se ha citado, llegó al lugar de los hecho
por distinto itinerario, participando seguidamente en las incidencias que se sucedían.

Cesados los disparos al aire, del interior de la Universidad salió una persona con un pañuelo blanco, diciendo que había un herido.

Se le dijo que lo sacaran, cosa que hicieron cuatro jóvenes, entre ellos una señora, quienes ayudados por un Cabo y un Guardia, le instalaron en un Land-Rover de la Guardia Civil que le trasladó inmediatamente al Hospital General y Clínico de Tenerife donde ingresó a las 15'20 horas.

El avance de la fuerza actuante entre el edificio de la Universidad y el Colegio Mayor San Fernando, sería aproximadamente de unos 40 ó 50 metros, y no se llegó nunca a situar frente a la puerta principal de aquélla.

Durante esta intervención, la fuerza efectuó unos 120 disparos y antes de iniciarla con el avance reseñado, unos 40 aproximadamente, todos al aire, pues es fácil suponer que de no haber sido así, el resultado hubiera sido inimaginable.

Hago constar igualmente, que la fuerza actuante cumplió en todo momento las ordenes que recibía, con total serenidad y disciplina.

Evacuado el herido al Centro Hospitalario citado, la fuerza del Cuerpo permaneció en la Avenida de la Candelaria quitando las barricadas y restableciendo el tráfico por esta vía que enlaza las glorietas de la Cruz de Piedra y Padre Anchieta, sin tener conocimiento durante este tiempo de que hubiera resultado herida otra persona.

D. JAVIER FERNANDEZ QUESADA, presentaba una herida producida por arma de fuego, con un orificio de entrada limpia a nivel del cuarto espacio intercostal izquierdo en zona paraesternal, y un orificio de salida más amplio a nivel del noveno espacio intercostal izquierdo, en región postero lateral.

Dada la trayectoria del proyectil, ligeramente descendente en posición normal, y la diferencia de nivel, unos 8 metros, entre la fuerza que disparaba y la situación de los agitadores, no se concibe un impacto directo por parte de aquélla, y más teniendo en cuenta que según un testigo presencial que no ha querido dar su nombre, al estudiante fallecido, lo vio correr por un pasillo de la planta baja de la Universidad y caer en una zona comprendida entre la puerta principal y la escalera interior.

Debo hacer constar también que por gestiones practicadas posteriormente, se ha sabido con carácter confidencial, que en el interior de la Universidad y antes de que se produjeran estas incidencias, personas no identificadas hasta la fecha, habían exhibido armas de fuego, concretamente pistolas, así como que en uno de los laboratorios de la misma Universidad, un grupo de 20 a 30 estudiantes, habían estado consumiendo drogas.

Asimismo, se significa para una justa valoración de los hechos, que el número de manifestantes que intervinieron en los incidentes reseñados, entre los que se encontraban en el interior de la Universidad y los que estaban fuera de ella, puede calcularse en mil personas aproximadamente, y contando los que se hallaban en las proximidades más inmediatas, llegar a las mil quinientas.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Enero de 1.978

EL CORONEL,

